ACTA DE APERTURA

1. Datos del Acta:

ID	392591				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	MANTENIMIENTO Y REPARACION MENOR DE FOTOCOPIADORAS MARCA CANON				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Circunscripción Judicial del Dpto. Amambay				
FECHA DE APERTURA	24-Septiembre-2021	**HORA APERTURA**	09:01	**HORA FIN**	10:01
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Módulo de Ofertas Electrónicas				
NOMBRE Y USUARIO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE REALIZAR LA APERTURA DE OFERTAS A TRAVÉS DEL SICP	José Luis Rojas Cueto				
NOMBRES Y USUARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO A TRAVÉS DEL SICP	Lic. Fredy Arce Salinas, Técnico de la U.O.C. Lic. Rocío Margarita Acosta Ferreira, Técnico de Control y Seguimiento				

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80013889-9**	**DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**	**datasys@data.com.py**

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Fredy Arce Salinas

Lic. Rocío M. Acosta Ferreira
Control y Seguimiento

Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 28.856.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Constancia del SIPE N°	Muestras
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	1658500	NO

Observaciones de oferentes

4. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:01 horas, constatándose la participación de los oferentes y terceros interesados según registros del SICP y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Fredy Arce Salinas

Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.

Lic. Rocio M. Acosta Ferreira
Control y Seguimiento

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

Compromiso con la gente

ANEXO – Acta ID N° 392.591

Observaciones de los Funcionarios de la Convocante

Oferta DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.:

1) No presenta las siguientes documentaciones:
   a) Declaración Jurada de Miembros, de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios.
   b) Copia de contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. (2019 y 2020).
   c) Curriculum Vitae de los técnicos acompañado de las certificaciones del fabricante y constancia o planilla del Seguro Social (IPS).
2) Presenta documentaciones vencidas, conforme al siguiente detalle:
   a) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.
   b) Certificado de Cumplimiento Tributario.
3) Las documentaciones no se encuentran foliadas.

Lic. Fredy Arce Salinas

Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.

Lic. Rocío M. Acosta Ferreira
Control y Seguimiento

NOTA UOC Nº 324/21

Pedro Juan Caballero, 24 de septiembre de 2021

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Direc.: E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña
Teléf.: 021 - 4154000
Asunción:

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, tiene el agrado de dirigirse a Ud., en referencia al proceso de Contratación Directa - CD N° 11/21: ***"Mantenimiento y reparación menor de fotocopiadora marca Canon", ID N° 392.591***, a objeto de comunicar, en carácter de declaración jurada, que se procedió a la apertura de ofertas en el día de la fecha, sin contar con la cantidad mínima de oferentes, pese a que el presente llamado fue prorrogado en dos (2) ocasiones y se ha invitado a un mayor número de potenciales oferentes con el propósito de obtener una mayor participación en el proceso de contratación. - - - - - - - -

El acto de apertura fue realizado considerando el pedido realizado por la Sección de Servicios Generales, de que los servicios licitados son imprescindibles para mantener en buenas condiciones de operación y funcionamiento las fotocopiadoras utilizadas por los Juzgados, Tribunales de Apelación y el área administrativa de la Circunscripción Judicial de Amambay; pues disponer de más prórrogas de las fechas de presentación y apertura de ofertas afectaría la contratación en tiempo oportuno de los servicios, que revisten de gran necesidad para la institución y, asimismo, se vería afectado el Plan Financiero y la ejecución presupuestaria en el Ejercicio Fiscal 2021. - - - - - - - - - - - - - - - -

La apertura de ofertas fue realizada en virtud a las disposiciones del Art. 4, inciso b), de la Resolución DNCP N° 483/2021 "POR LA CUAL SE REGULA LA APERTURA DE LAS OFERTAS CUANDO SOLO SE HUBIERE PRESENTADO UNA OFERTA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS CONVENCIONALES EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03". - - - - - - - - - - - - - - -